

Señora

Directora de la Dirección de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

E. S. D.

Re.: Expediente No. **NC2019/0014433**

Solicitud de Patente PCT entrada en Fase Nacional, para: **“ANTICUERPOS DE UNIÓN A IL-1BETA PARA EL USO EN EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER”**

Solicitante: **NOVARTIS AG**

RESPUESTA A EXAMEN DE FONDO

MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO, mayor de edad, identificada y domiciliada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de apoderada de la sociedad solicitante del asunto citado en la referencia, en atención a su oficio No. **2306** notificado electrónicamente el 24 de febrero de 2022 y para el cual solicité prórroga de manera oportuna, me permito dar respuesta al mismo de la siguiente manera:

1. Reivindicaciones Relativas a un Uso y a un Segundo Uso

El examinador ha señalado que la materia de las reivindicaciones 1 a 18 no es patentable toda vez que hacen referencia usos y segundos usos. En respuesta a ello, se informa que dichas reivindicaciones no se incluyen en el nuevo capítulo reivindicatorio.

2. Modificación a las Reivindicaciones

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 34 de la Decisión 486 y en vista de las observaciones realizadas por el examinador, se presenta en esta oportunidad un nuevo pliego reivindicatorio conformado por nueve (9) reivindicaciones, en donde se han realizado las siguientes modificaciones:

- No se incluyen las anteriores reivindicaciones 1 a 18.
- Se incluyeron las nuevas reivindicaciones 1 a 9, las cuales dirigidas a *“una composición farmacéutica en forma líquida contenida en una jeringa precargada o como una forma liofilizada para la reconstitución, adaptada contra cáncer que involucra una base inflamatoria”*. Dichas reivindicaciones se encuentran soportadas en las anteriores reivindicaciones 1, 4, 5, 6 y 13 a 17. Además, de resaltar que la nueva reivindicación 1 está soportada en la página 3 de la memoria descriptiva.

CALLE 117 No. 5A – 35 / P.O. BOX 6349
TELÉFONO (571) 756 0770 FAX (571) 755 0158
BOGOTÁ D.C. COLOMBIA
castellanos@castellanosyco.co / www.castellanosyco.co

Se pone de presente que la materia recitada se encuentra debidamente soportada en la descripción tal como fue originalmente presentada, así como en las reivindicaciones originales.

En este sentido el pliego reivindicatorio ha sido modificado con el fin de aclarar la materia reivindicada y para responder a los requerimientos elevados por su Despacho.

3. Novedad y Nivel Inventivo

El examinador ha determinado el arte previo con base en la fecha de la presentación de la solicitud de la cual se invoca prioridad, siendo ésta 22 de junio de 2017.

En esta oportunidad se ha citado el documento US20170002060 (D1).

Teniendo en cuenta el nuevo pliego reivindicatorio respetuosamente se considera que la materia objeto de protección además de estar claramente definida, es tanto novedosa como inventiva frente al documento citado.

Por lo tanto, es claro entonces que la presente invención cumple con los requerimientos de los artículos 16 y 18 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Solicito al Despacho que en este caso acepte el nuevo pliego reivindicatorio y los argumentos aquí presentados.

Dado que el capítulo reivindicatorio ha sido modificado, se anexa el comprobante de pago de tasa oficial correspondiente a dicha modificación. Adicionalmente, se anexa el comprobante de pago de tasa oficial correspondiente a nuevo examen de patentabilidad.

4. Presentación de Solicitud Divisional

En virtud de lo establecido por el Artículo 36 de la Decisión 486, junto con la presente respuesta, se presenta una solicitud divisional cuyo pliego reivindicatorio está conformado por sesenta y nueve (69) reivindicaciones.

5. Conclusión

Teniendo en cuenta las modificaciones introducidas en esta oportunidad y los argumentos que se presentan, es posible establecer que las reivindicaciones cumplen con los requerimientos de la Decisión 486.

6. Anexos

- Nuevo pliego reivindicatorio conformado por nueve (9) reivindicaciones.
- Comprobante de pago en línea por concepto de modificación a la solicitud.
- Comprobante de pago en línea por concepto de nuevo examen de patentabilidad.

- Copia del formulario de la divisional.

Señora Directora,



Margarita Castellanos Abondano

C.C. No. **39.779.654** de Bogotá

T.P.A. No. **70.819** del C.S.J.

Calle 117 No. 5A-35 - Bogotá, D.C.

Teléfono: 7560770

Bogotá, D.C.

MCA/magm

P5368

REIVINDICACIONES

1. Una composición farmacéutica en forma líquida contenida en una jeringa precargada o como una forma liofilizada para la reconstitución, adaptada contra cáncer que involucra una base inflamatoria, caracterizada por comprender gevokizumab que comprende SEQ ID NO: 19 y 20 o un fragmento funcional del mismo.
2. La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque el gevokizumab está en una dosis de 30 mg a 240 mg.
3. La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque el gevokizumab está en una dosis de 30 mg a 180 mg.
4. La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque el gevokizumab está en una dosis de 30 mg, 60 mg, 90 mg o 120 mg.
5. La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque además comprende un agente quimioterapéutico.
6. La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizada porque el agente quimioterapéutico es un agente citotóxico general.
7. La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizada porque el agente quimioterapéutico es un inhibidor de VEGF.
8. La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizada porque el agente quimioterapéutico es un inhibidor de punto de control.

9. La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizada porque el agente quimioterapéutico es un inhibidor de PD-1 o inhibidor de PD-L1.



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 800.176.089-2

COMPROBANTE DE RECAUDO SISTEMA SIPI

Radicado: NC2019/0014433
Recibo: 22-59876
Fecha: 07/07/2022

CASTELLANOS & CO
NI: 8.001.746.411
Pago PSE No: 695077
CUS: 1542644380

Patente PCT
ANTICUERPOS DE UNIÓN A IL?1BETA PARA EL USO EN EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER

Detalle del pago

Id.	Rentístico	Concepto y Servicio	Cant.	Val. Unit.	Subtotal
1	50005-01-03	Modificaciones / Correcciones al registro Patente PCT (DESCUENTO INTERNET)	1	\$ 176,000	\$ 176,000
TOTAL					\$ 176,000



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 800.176.089-2

COMPROBANTE DE RECAUDO SISTEMA SIPI

Radicado: NC2019/0014433
Recibo: 22-59869
Fecha: 07/07/2022

CASTELLANOS & CO
NI: 8.001.746.411
Pago PSE No: 695075
CUS: 1542637535

Patente PCT
ANTICUERPOS DE UNIÓN A IL?1BETA PARA EL USO EN EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER

Detalle del pago

Id.	Rentístico	Concepto y Servicio	Cant.	Val. Unit.	Subtotal
1	50005-01-01	Solicitud examen de patentabilidad Patente PCT (DESCUENTO INTERNET)	1	\$ 1,191,500	\$ 1,191,500
TOTAL					\$ 1,191,500

El futuro
es de todosGobierno
de Colombia

BANDEJA DE ENTRADA >

NC2022/0009565 - NC Divisional de Patente/Modelo - Solicitado en Patente PCT NC2019/0014433

[Salir](#)

Datos de la solicitud

Número de solicitud	NC2022/0009565
Referencia	P5812
Fecha de radicación	07 jul. 2022
Estado	Presentada

Contacto

Apoderado	Número de identificación	Nombre(s)	Apellido(s)	Dirección (es)			
	39779654	MARGARITA	CASTELLANOS ABONDANO	Dirección Física : Calle 117 No. 5A - 35 Piso 3 BOGOTÁ D.C. (CO)			
Solicitante	Número de identificación	Nombre(s)	Apellido(s)	Dirección (es)			
	1131793		NOVARTIS AG	Dirección Física : Lichtstrasse 35 4056 Basel BASEL BASEL (CH)			
Contacto de la solicitud	Número de identificación	Nombre	Dirección	Ciudad	Código postal	País	Tipo de dirección
	39779654	MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO	Calle 117 No. 5A - 35 Piso 3	BOGOTÁ		CO	Dirección Física

1 Solicitud (es)

[Cerrar](#)

Número de solicitud	Tipo de solicitud	Tipo de enlace	Título/Denominación	Fecha de radicación	Estado(s)	Titular
NC2019/0014433	Patente PCT	Vinculado	ANTICUERPOS DE UNIÓN A IL-1BETA PARA EL USO EN EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER	19 dic. 2019	Requerimiento de Examen de Fondo	NOVARTIS AG

Cra 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 PBX: (571)5870000 . Call center: (571)5920400 Línea gratuita nacional 018000-910165
www.sic.gov.co . e-mail: contactenos@sic.gov.co . Bogotá D.C. - Colombia.

[Política de privacidad](#) | Política editorial | Créditos | Webmaster: contactenos@sic.gov.co ::: Todos los derechos reservados 2008 - 2022